Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

De 21:00 a 8:00 horas, se inmunizará contra el COVID-19 en estos espacios a personas sin cita previa que tienen que recibir la primera dosis

La Comunidad de Madrid vacuna sin cita desde hoy en el Hospital Isabel Zendal y el Wizink Center en horario nocturno

- La próxima semana se comenzará a vacunar en la Caja Mágica de Madrid
- El Wanda Metropolitano deja de funcionar como espacio de vacunación por el inicio de la liga de fútbol y tras administrar cerca de 560.000 dosis
- El 81,3% de la población diana de la región ya tiene al menos una dosis y el 70,9% la pauta completa de inmunización

13 de agosto de 2021.- La Comunidad de Madrid comienza hoy a administrar primeras dosis de la vacuna contra el COVID-19 sin necesidad de cita previa en el Hospital Enfermera Isabel Zendal y el Wizink Center en horario nocturno, entre las 21:00 y las 8:00 horas.

Esta medida se adopta ante la llegada esta semana de 251.550 dosis de Pfizer adicionales que, sumadas a la remesa ordinaria semanal de 248.000 dosis de esa misma vacuna, también ha permitido a la Comunidad de Madrid iniciar la inmunización de la población de 12 a 15 años de edad. Además, de acuerdo a la previsión de suministro comunicada por el Ministerio de Sanidad, el Gobierno regional espera recibir hoy 195.100 dosis de Moderna.

Esta medida supone un paso más en la estrategia de la Comunidad de Madrid para facilitar la inmunización frente al SARS-CoV-2 de su población diana, de la que un 81,3% ya ha recibido al menos una dosis y el 70,9% dispone de la pauta completa de vacunación. Hasta la fecha, nuestra región ha administrado un total de 8.403.922 dosis de vacuna, del total de 8.937.139 recibidas.

De forma paralela, el sistema de autocita para recibir la primera dosis de la vacuna sigue abierto a personas de 12 y más años, sin límite de edad. Desde el pasado martes está abierto el sistema para adolescentes de 12 a 15 años y son más de 186.000 las solicitudes recibidas hasta el momento.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

CAMBIO DEL WANDA POR LA CAJA MÁGICA

Por otro lado, debido al comienzo de la Liga de fútbol, el estadio Wanda Metropolitano deja mañana de estar operativo como espacio de vacunación en la región, tras haber administrado cerca de 560.000 dosis desde que el 25 de febrero empezara a colaborar en la estrategia de inmunización de la Comunidad de Madrid.

Paralelamente, la próxima semana y en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, la Caja Mágica se incorporará a la red de puntos de vacunación contra el COVID-19 disponibles en la región madrileña.

SISTEMA DE AUTOCITACIÓN

El sistema de autocitación a través de la aplicación web habilitada por la Consejería de Sanidad permite elegir entre 47 espacios distribuidos por toda la región y es accesible directamente desde la Tarjeta Sanitaria Virtual. Puede ser utilizado tanto desde un ordenador como mediante dispositivos móviles. Para iniciar el proceso es necesario introducir el CIPA (Código de Identificación Personal Autonómico) que figura en la tarjeta sanitaria o el DNI/NIE/Pasaporte, y añadir la fecha de nacimiento.

Con esos datos, el sistema comprueba si el usuario está registrado en el repositorio poblacional de las bases de datos de la Comunidad de Madrid y no tiene ninguna vacuna registrada en el Registro Único de Vacunación (RUV). Seguidamente, verifica si el ciudadano se encuentra en el rango de edad habilitado.

Si alguna persona incluida en los grupos de edad establecidos no estuviera en la base de datos y no pudiera, por tanto, tramitar la cita por este canal virtual, puede llamar al número de teléfono gratuito habilitado por la Comunidad de Madrid 900 102 112, donde un operador recogerá sus datos y trasladará la información al Servicio Madrileño de Salud para su comprobación y gestión.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid recuerda que la vacunación frente a la COVID-19 reduce notablemente el riesgo de infectarse por SARS-CoV-2 y, en caso de enfermar, disminuye la probabilidad de desarrollar un cuadro clínico grave. No obstante, las personas vacunadas deben continuar adoptando las medidas preventivas habituales para reducir la transmisión: llevar mascarilla en espacios cerrados, así como en espacios abiertos siempre que no sea posible mantener la distancia interpersonal de seguridad; lavado frecuente manos; y ventilación cruzada en espacios interiores.